

anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.661.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica III.A.98

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea eléctrica, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con una longitud de 195 m. Tendrá su origen en el CT "Mena y Navarrete" y final en el "Mena y Navarrete, 54", tipo interior con transformador de 630 KVA.

e) Presupuesto: 5.528.018

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.667.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica III.A.99

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea eléctrica, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: José Luis Galilea Orío, con domicilio en Logroño, c/ Gran Vía, 24.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Albelda de Iregua.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación fina.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 25 m. y conductores de cable aislado de 3,5x10 mm².

e) Presupuesto: 122.519

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.664.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

III.A.100

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar a donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con origen en la línea "Camino Viejo Fuenmayor-Superunda" y final en el CT "Beratua 8" tipo interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 3.431.735

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.666.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

III.A.101

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea eléctrica, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Baños de Río Tobía.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 66 KV "Anguiano-Nájera", suprimiendo el apoyo n.º 54 y amarrando los cables a la estructura de la ETD.

e) Presupuesto: 111.300

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.035.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

III.A.102

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación CT, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Pradejón.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Ayuntamiento" sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 416.000

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.830.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

III.A.103

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea y CT, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Infitex, S.A, con domicilio en Lardero, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero.

c) Finalidad de la instalación: Fábrica de hilados.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,3 KV, con origen en la ETD "Infitex" y final en el CT, de nueva construcción, de 1.000 KVA.

e) Presupuesto: 3.980.622

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.564.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.

Autorización administrativa de instalación eléctrica

III.A.104

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Acereda Pérez, Teodoro y Ramos Cordón, Fco., con domicilio en Calahorra, c/ José M^a Garrido, 2.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.

c) Finalidad de la instalación: Almacenes agrícolas.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, de 20 m. de longitud, con origen en la línea al CT "Murillo" y final en el CT tipo intemperie, con transformador de 25 KVA 13.200/380-230 V.

e) Presupuesto: 1.000.546

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.670.

Logroño, 19 de febrero de 1986.— El Director Regional de Industria y Energía, José M^a Subero Díaz.